

## Asunto: Solicitud SPM en la M204.

---

### Expediente y Registro

Expediente: 2018\_SV\_261

Fecha informe: 24 / 07 / 2018

Por el radio de la curva es obligatoria su instalación.

El Departamento de Seguridad Vial ha procedido a solicitar, a la Comunidad Autónoma de Madrid, la instalación de Sistemas de Protección de Motocicletas en la barrera metálicas de seguridad de la M204, por considerar que su trazado y radio se encuadra dentro de la norma técnica correspondiente OC 35/2014 (expediente 2018\_CEC\_066).

Debemos recordar que el pasado 7 de julio perdió la vida el compañero de una motocicleta en el kilómetro 18. En agosto de 2017 otro compañero perdía la vida contra una señal de tráfico en el kilómetro 15. En marzo de 2017 otro compañero se salía y fallecía tras impactar con un árbol en el kilómetro 24. En mayo de 2016 otra compañera tras salida de vía en el kilómetro 10 y así un largo y doloroso etc.



La acción se ha podido llevar a efecto gracias a la participación del socio activista 175 de IMU.

Recordamos que Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas (IMU) es un modelo de herramienta social integrada por ciudadanos y que tiene por principales objetivos la consumación de los derechos individuales y colectivos asociados a la movilidad de motociclistas. IMU ni se compra ni se vende política o económicamente, analiza, discute, actúa y trabaja.

- Para consultas y requerimientos: [seguridadvial@seguridadmotociclistas.org](mailto:seguridadvial@seguridadmotociclistas.org)
- Teléfono de contacto: 605806676 (Atención de 10 a 12 horas) (Atención socios de 10 a 18 horas)

*Departamento de seguridad vial*  
Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas  
[seguridadvial@seguridadmotociclistas.org](mailto:seguridadvial@seguridadmotociclistas.org)